

EL DESARROLLO DE LA CULTURA DE PAZ EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO EN ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN

THE DEVELOPMENT OF THE CULTURE OF PEACE IN THE UNIVERSITY CONTEXT IN STUDENTS OF THE DEGREE IN EDUCATION

Zulema de la Caridad Matos Columbié.

Dr.C. en Ciencias Pedagógicas. Departamento de Ciencias Sociales. Campus Caborca. Universidad de Sonora. México.

E-mail delacaridad.columbie@unison.mx

Código ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6952-617X>

Karely Jaquelyn Montijo García.

Estudiante de 6^{to} semestre de Licenciatura en Educación, Campus Caborca, Universidad de Sonora. México,

E-mail a221204410@unison.mx.

Javier Ramírez Roldan.

Estudiante de 6^{to} semestre de Licenciatura en Educación, Campus Caborca, Universidad de Sonora. México.

E-mail a221203491@unison.mx

RESUMEN

La investigación presenta el tema de la cultura de paz inmersa en campus Caborca, universidad de Sonora, México. La misma es relevante en tanto la educación y la cultura de paz son ejes transversales del curriculum escolar, en una universidad que sustenta su accionar sobre la paz y la no violencia, sobre todo en los tiempos actuales, donde la violencia se enmascara de diferentes maneras. La cultura de paz se asume como una vía de Se han tomado como muestra los estudiantes de la licenciatura en educación, en tanto, que facilita promover importantes habilidades socioemocionales en los estudiantes y debe garantizar una actitud de respeto mutuo entre los estudiantes y los maestros, por eso, la necesidad de que el proceso formativo rechace todo tipo de manifestación de violencia: psicológica, simbólica, de género, escolar, se trata de establecer cánones donde se exprese la igualdad entre todos los actores del proceso, de formar un licenciado en educación capaz de fortalecer los lazos de amistad, solidaridad, tolerancia, respeto, comunicación asertiva. Es por ello que la educación juega un papel fundamental al contribuir en la formación de valores de los futuros ciudadanos que serán educados por los hoy licenciados en formación, pero esto no es suficiente; urge fortalecer la cultura de paz como un aspecto distintivo de su formación integral, como un modo de actuación profesional, sobre todo, dadas las características del municipio Caborca.

Palabras clave: Cultura de paz, educación, desarrollo social, valores, concientización.

SUMMARY:

The investigation presents the topic of the culture of peace immersed in campus Caborca, university of Sonora, Mexico. The same one is outstanding as long as the education and the culture of peace are traverse axes of the school curriculum, in an university that sustains their to work about the peace and the non violence, mainly in the current times, where the violence disguises in different ways. The culture of peace is assumed like a road of they have taken as sample the students of the degree in education, as long as that it facilitates to promote important abilities socioemocionales in the students and it should guarantee an attitude of mutual respect between the students and the teachers, for that reason, the necessity that the formative process rejects all type of manifestation of violence: psychological, symbolic, of gender, school, it is to establish cánones where the equality is expressed among all the actors of the process, of forming a graduate in education able to strengthen the knots of friendship, solidarity, tolerance, respect, assertive communication. It is for it that the education plays a fundamental paper when contributing in the formation of values of the civic futures that you/they will be educated by the today licensed in formation, but this is not enough; it urges to strengthen the culture of peace like a distinctive aspect of their integral formation, as a way of professional performance, mainly, given the characteristics of the municipality Caborca.

Key words: Culture of peace, education, social development, value, concientization.

Introducción

La cultura de paz busca garantizar el uso de valores, comportamientos y actitudes que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y a su persona, situando como prioridad los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la comprensión entre seres sociales.

No hay duda de que la irregularidad en la paz es un fenómeno que ha preocupado al ser humano desde sus inicios, la misma ha sido vista como la ausencia de la violencia y de la guerra, no obstante, la paz es mucho más que la simple ausencia de guerra es un deseo innato del ser humano, es el saber y poder evitar o reducir cualquier tipo de violencia a partir de las capacidades o habilidades de transformar los conflictos a oportunidades de comunicación y conciliación. Eso es precisamente lo que busca la cultura de paz, educar para resolver conflictos a partir de la creatividad y asertividad, eligiendo soluciones que eviten la violencia.

A pesar de que existen muchas organizaciones (ONU, PNUD, OMS, etc.) que luchan por la cultura de la paz mundial, es importante tener en cuenta y reconocer que la paz es algo que se gesta en nuestra intimidad, aun cuando se acabara, la violencia extrema, las

guerras, los conflictos sociales, nunca se conseguirá la paz en su totalidad si ella no reina en nuestro interior, en estos términos, al considerarla como un derecho individual y colectivo a la vez, que persigue una finalidad común, se debe fomentar el desarrollo y la cultura de paz desde la educación, siendo esta misma un instrumento esencial para dar oportunidades a los ciudadanos de formarse integralmente y formar a quienes los rodean, cambiando pequeños círculos sociales es como se cambia la totalidad de los cercanos; que estos sean seres capaces de generar un pensamiento crítico – reflexivo a través de la libertad, justicia, tolerancia, igualdad, solidaridad, equidad, democracia y respeto a los derechos humanos.

A tenor de lo anterior, la presente investigación declara como *objetivo* valorar las maneras más expeditas para el fortalecimiento de la cultura de paz en estudiantes de la licenciatura en Educación en el campus Caborca de la Universidad de Sonora, México.

Desarrollo

Acerca del origen del concepto de Paz

El concepto más conocido de paz, se encuentra establecido en el diccionario de la lengua española, define a la misma simplemente como la ausencia de guerras. En 1941, Wright declara en sus principales obras que la paz es un equilibrio dinámico de varios factores: políticos, sociales, culturales, tecnológicos y al romperse la “armonía” en el sistema internacional venía el conflicto bélico.

Este concepto fue evolucionando, no solo incluyó guerras entre países, sino también aterrizó a la violencia interfamiliar, violencia social, económica, educativa, psicológica, etc. esta idea, según algunos autores, contempla a la guerra como una forma masculina de afrontar los conflictos, por lo cual dicha corriente recibió el nombre de Paz femenina, por ende, el sociólogo y matemático Johan Galtung (1973), la dividió en dos categorías: paz negativa (no guerra) y paz positiva (no violencia). Según esta división, la primera se refiere a la ausencia de violencia personal, guerras, terrorismo y disturbios, mientras que la segunda, se da cuando existe una ausencia de violencia estructural, esto es, ausencia de pobreza, hambre, discriminación y contaminación.

También menciona que la contraposición de la paz no es la guerra, sino la violencia, de ahí que cuando tratemos de entender lo que es la paz, debemos comenzar por el estado

de ausencia o disminución de todo tipo de violencia, tanto directa (física y verbal), estructural o cultural, que vaya dirigida tanto a mente, cuerpo o espíritu de cualquier humano o contra la naturaleza. Por eso es tan importante asumir en el proceso formativo universitario que *“La paz no sólo es la ausencia de conflictos. Convivir en paz consiste en aceptar las diferencias y tener la capacidad de escuchar, reconocer, respetar y apreciar a los demás, así como vivir de forma pacífica y unida”*. (2011)

Sobre este particular, el cual también es asumido por nosotros, la ONU emitió la Resolución 70/1, de 25 de septiembre de 2015, que en síntesis señala "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", establece la importancia de propiciar sociedades pacíficas, justas e inclusivas que estén libres del temor y la violencia. No puede haber desarrollo sostenible sin paz, ni paz sin desarrollo sostenible".

La educación en cultura de paz, herramienta de construcción para la paz

De acuerdo con Lederach (1984), la educación para la paz tiene su origen en las experiencias derivadas de las grandes guerras ocurridas a través de la historia y se ha proyectado tanto por la línea de la no-violencia, como por las múltiples iniciativas para innovar los procesos educativos.

En cambio la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz plantea que:

(...) la cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones. (ONU, 1999, Resolución A/53/243)

Como ya se mencionó, educar para la paz no es una tarea exclusiva ni única de la escuela, sino que esta no deja de constituir un lugar privilegiado para trabajar sobre ello, al reproducir en una menor escala lo que ocurre a gran escala en la sociedad, y que es reflejo de los valores vigentes, creencias y toda una cultura entretrejida.

Por otra parte, Járez, (1992) explicita que la Educación para la Paz nace como un legado del movimiento de la Escuela Nueva a principios de siglo XX, que tiene un factor desencadenante histórico, el cual es el estallido de la Primera Guerra Mundial y sus

consecuencias socioeconómicas y morales. Este movimiento concibe la paz como la ausencia de guerra.

Posteriormente, luego de la Segunda Guerra Mundial y la creación de las Naciones Unidas (ONU), prosiguen los estudios de la educación para la comprensión internacional, integrando nuevos contenidos como la educación para los Derechos Humanos y luego, la educación para el desarme. Finalmente, durante los años sesenta del siglo XX, se amplían los contenidos de Educación para la Paz, con el nacimiento de la investigación para la paz. Se reformula el concepto de paz y se vincula la Educación para la Paz con la educación para un desarrollo sano.

Sin duda, formar ciudadanos y ciudadanas con los principios de una cultura de paz es una necesidad, la escuela es un aspecto clave en la transformación de una sociedad orientada hacia la paz social. Por tanto, una educación como derecho humano no solo se compromete con la enseñanza de conocimientos, sino que, además, asume una ética de vida a favor de los valores a los que aspiramos: solidaridad, respeto, equidad, entre otros. (Lisbonne, 1995). Por ende, la cultura de paz es: un conjunto de valores, actitudes, tradiciones, comportamientos y estilos de vida basados en:

- El respeto a la vida, el fin de la violencia y el fomento y la práctica de la no-violencia por medio de la educación, el diálogo y la cooperación; el respeto pleno de los principios de soberanía e independencia de los Estados;
- El respeto y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
- El compromiso con el arreglo pacífico de los conflictos;
- La protección del medio ambiente;
- La promoción del derecho al desarrollo;
- El desarrollo de la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres;
- El fomento de la libertad de expresión, opinión e información, y,
- La adhesión a los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia, solidaridad, etc., bajo un entorno local y global que promueva la paz.

Esta declaración señala la necesidad de desarrollar valores, actitudes, comportamientos y estilos de vida que promuevan la paz en todos sus contextos. También señala el papel fundamental de la educación para lograr un estado pacífico, poniendo especial énfasis

en la formación de las personas. De esta manera, la sociedad, las instituciones, como la escuela, y sus actores se vuelven esenciales en esta tarea.

¿Por qué y para qué hablar de cultura de paz en la educación superior?

Fomentar una cultura de paz es un reto para todos los niveles educativos, enfocándonos en los currículos universitarios, se desea que los alumnos ingresados desarrollen habilidades que permitan orientar sus conductas, dada la necesidad de formar profesionales que se inserten en la sociedad de manera crítica, reflexiva y transformadora.

Para lograr esto, se busca desarrollar la paz como una capacidad individual, García, (2021) menciona que para acabar con conflictos sociales mayores se debe de adquirir como prioridad una paz interior, esa sensación de armonía que experimenta un individuo consigo mismo, el aprender a lidiar con los sentimientos negativos o conflictos y la toma de decisiones libres, empezando a tener buenos tratos con las personas que nos rodean, fortaleciendo vínculos y el desarrollo de sociedades más justas y armónicas.

Si bien, desde hace ya varios años, se han venido proponiendo cambios en el modelo educativo y en el marco curricular profesional, sigue haciéndose evidente la dificultad para modificar determinadas prácticas que, sedimentadas a través de los años, han contribuido a crear y recrear ciertos modos de ser y de convivir que no están alineados con la necesidad actual de la expresión de la diferencia en un marco de participación democrática, y mucho menos la experiencia de ser reconocidos como sujetos de derecho. (Soriano, 2018)

Un nuevo marco curricular dirigido a fomentar la cultura de paz

Sobre cultura de paz aparece también una Resolución la Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (1999, Resolución ONU. A/53/243). (1998. A/52/13 y señala que “Consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, los grupos y las naciones”.

Sobre esta base, el Modelo Educativo de la universidad de Sonora (2018) declara que el proceso formativo tendrá dentro de su basamento psicopedagógico, un proceso formativo exento de cualquier tipo de violencia, ya que hay que considerar que:

Una cultura de paz está basada en los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas y en el respeto de los derechos humanos, la democracia y la tolerancia, la promoción del desarrollo, la educación para la paz, la libre circulación de información y la mayor participación de la mujer como enfoque integral para prevenir la violencia y los conflictos, y que se realicen actividades encaminadas a crear condiciones propicias para el establecimiento de la paz y su consolidación.

En octubre de 2019 entró en vigor la Ley General de Educación en México y con ella posibles cambios al marco curricular, lo que pareció una buena noticia pues, entre otras cosas, da sustento y carta de naturalización a la mediación escolar. Según lo previsto en el artículo 15 de la citada Ley General, la educación persigue, principalmente, la formación en la cultura de la paz, el respeto, la tolerancia, los valores democráticos que favorezcan el diálogo constructivo, la solidaridad y la búsqueda de acuerdos que permitan la solución no violenta de conflictos y la convivencia en un marco de respeto a las diferencias. Por ello se consideró adherir un nuevo marco curricular, donde no se ignoren los cuatro pilares que sustentan la educación del siglo XXI impulsados por la UNESCO, en los que importa concebir la educación como un todo. A saber:

- *Aprender a conocer.* Se trata de comprender el mundo que rodea al estudiante.
- *Aprender a hacer.* Capacidades concretas de innovación y creación.
- *Aprender a ser.* Desarrollo integral de cada persona en cuerpo y en mente, inteligencia, sensibilidad, responsabilidad individual y espiritualidad.
- *Aprender a vivir juntos.* Existe el consenso de que esta tarea es prioritaria, para ello debe desarrollarse la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia. Realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.

Aunque estas exigencias están actualizadas, no siempre se hace lo planteado en los posibles cambios del marco curricular, se encuentra en el nuevo modelo educativo. Como hemos sostenido, la construcción de una cultura de paz puede ser posible si se generaliza

la práctica de valores en la educación, ya que es en ese espacio donde se aprende a un estilo de vida, desarrollando el diálogo y la mediación para la resolución de conflictos.

Metodología utilizada

La realización de esta investigación se hizo desde un *enfoque mixto o combinado*. Fueron utilizados *métodos del nivel teórico* entre los que destacaron: *analítico-sintético, histórico-lógico, modelación* y la *sistematización* teórica. Se realizó un *estudio diagnóstico inicial* mediante la utilización de *métodos del nivel empírico y matemático-estadístico*, se partió de la *observación pedagógica sistemática, entrevistas a maestros y estudiantes* y una *encuesta* a estudiante de la licenciatura en Educación en el Campus Caborca, de la Universidad de Sonora, México con la finalidad de evaluar las relaciones y manifestaciones de violencia y de paz entre los actores del proceso pedagógico de la carrera en cuestión.

Análisis de resultados

Para realizar la presente investigación se aplicó la observación pedagógica sistemática en los grupos de 2^{do} semestre (dos grupos de 40 y 26 estudiantes respectivamente), 5^{to} semestres (un grupo de 40 estudiantes), donde se pudieron determinar regularidades que demuestran la carencia de una cultura de paz entre estudiantes, destacándose: ofensas orales, bullying, falta de solidaridad y cooperación para la realización de tareas en clases y por equipos, marcada tendencia a sobresalir individualmente, amparándose en la posición o status de líderes (académicos), actitudes irrespetuosas con los profesores en clase, entre otros elementos negativos.

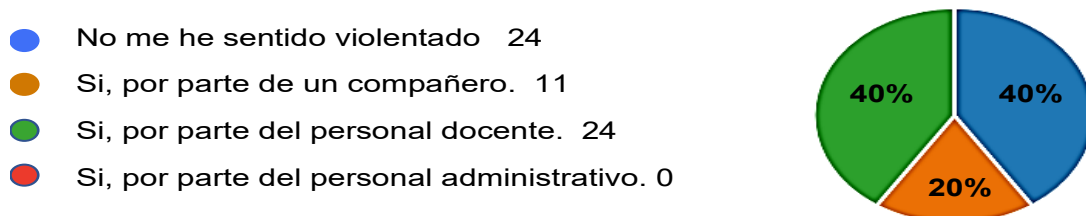
Se aplicó una encuesta a 54 estudiantes de la licenciatura en Educación (2^{do} y 5^{to} semestres) en el Campus Caborca de la universidad de Sonora, México. Se pido conocer que una gran parte de los alumnos declaran que sus niveles de paz interna es alta; Comprenden que la cultura de paz si tiene una relación con la educación a pesar de que no es un tema recurrente en su formación o por lo menos reflejada en su currículo, son conscientes de las acciones que toman como adultos y ven las consecuencias que estas traen consigo, declaran que al resolver un problema fomentan el dialogo antes que

cualquier otro canal de discusión y expresión de opinión, en un sentido colectivo sobre la cultura de paz, la definen como el conjunto de valores, comportamientos, ambiente, armonía y tranquilidad que se debe formar en cuanto a la sana convivencia se refiere, los valores a los que le atribuyen mayor fuerza en el ámbito personal son los siguientes: El respeto, la honestidad, la empatía, las responsabilidad y la solidaridad, mientras que en el ámbito educativo grupal se prioriza buscar elementos como el trabajo en equipo, la tolerancia, el compromiso, la colaboración y el respeto ajeno.

Dentro de los resultados encontramos que en el campus Caborca, se tiene brechas evidenciadas sobre la ineficiente cultura de paz, destacándose: los alumnos detectan una desinformación en el tema; existe una mala comunicación general, altos índices de inmadurez, falta de armonización en los grupos y situaciones conflictivas entres alumnos y docentes.

El ítem 13 de la encuesta denota que un 60% de los alumnos se sienta agredido por un compañero de su grupo o por un docente en función, el otro 40% de los alumnos declara no haberse sentido agredido. sin embargo, la mayoría de los alumnos han tenido problemas dentro del campus, haciendo que estas situaciones vayan en aumento por el comportamiento de violencia, la ignorancia y el poco interés por parte de las autoridades que hay sobre la cultura de paz.

Figura 1. Ítem 13 de la encuesta. ¿Te has sentido violentado dentro del campus? Si es así, ¿Cómo?



Se han encontrado en los resultados de entrevista a docentes, opiniones que destacan lo siguiente:

- Hoy en día *los estudiantes maltaran mucho más que los maestros*, e incluso los justifican, eso lacera la autoridad pedagógica y afecta el proceso educativo. Urge llegar a una mesa de negociaciones con esta nueva generación.

- Existe confusión entre el comportamiento externo a la escuela y cumplir con lo que está legislado en el recinto escolar.
- Ojo con la nueva generación de maestros y educadores, algunos utilizan más que “los viejos” métodos educativos tradicionalistas contra la personalidad. De hecho son actos de violencia pedagógica
- El *reglamento escolar es para cumplir*, ahí subyace la exigencia del comportamiento del estudiante en la escuela.
- El *desconocimiento pedagógico facilita cometer errores que se pueden interpretar como violencia pedagógica*.

Como puede notarse hay evidencias de violencia. Para ello, los alumnos proponen como solución generar concientización sobre la cultura de paz, organizando campañas de fomentación sobre la misma, al igual que exigen una mayor preparación emocional y personal en la Universidad de Sonora, campus Caborca. En los estudios de Matos Columbié, Z. (2023, p. 6) se ofrecen algunas fuentes de vulnerabilidad de la Cultura de Paz en el campus Caborca de la universidad de Sonora:

1. Carencia de una concepción pedagógica de cómo insertar la cultura de paz como eje transversal en el curriculum de estudio.
2. Desconocimiento teórico-metodológico del tema de Cultura de Paz para insertarlo como contenido formativo en las diferentes materias.
3. Insuficiente tratamiento de la temática a nivel teórico, práctico y metodológico en los componentes curricular y extracurricular.
4. Falta de ejemplaridad de algunos profesores y estudiantes que aplican métodos inadecuados, violentan a sus compañeros de trabajo o a estudiantes, crean divisiones, y desconocen las exigencias teóricas del comportamiento en el campus, confundiéndolo con la libertad de actuar por libre arbitrio”.

Discusión de resultados obtenidos

Cuando se trata sobre la cultura de paz, es importante no solo tener en cuenta la percepción de lo que significa y su concepto como tal, sino también como es que esta es detectada o normalizada por una persona crítica, dentro de una institución universitaria, donde se encuentran personas adultas con un sentido de raciocinio y una formación

preestablecida sobre valores; se asume que debería crearse un ambiente con una sana convivencia en la que la paz no empiece en el sistema educativo; con la cultura de paz se busca una promoción personal, fomentarla para vivirla y compartirla en nuestro ambiente social, los resultados de la investigación demuestran que los alumnos tienen un concepto claro de lo que debería ser, no obstante, no se consolida una cultura de paz de manera grupal, ya que bajo el criterio del alumnado existe inmadurez y una falta de preparación alejando la teoría de la práctica sobre esta misma.

En base a la perspectiva que se encontró sobre la cultura de paz y las carencias en la Universidad de Sonora, Campus Caborca, esta investigación propone como solución a una movilidad y mejora social, un sistema de acciones a emprender con el objetivo de elevar el nivel de cultura de paz entre los estudiantes y el personal docente.

Se propone una campaña enfocada en la cultura de paz, en el que se aborde sobre su importancia y actualidad sobre el tema, la relación que existe entre la universidad, las acciones que se deben tomar, los conceptos y niveles de violencia, concientizando a las personas para su aplicación; Además de sugerir un análisis introspectivo de la preparación emocional de las personas que comprenden un rol dentro de la universidad (alumnos, docentes, administrativos y agentes externos).

Se pretende que estas acciones impulsen la cultura de paz, disminuyan las situaciones violentas en las aulas, se profundice sobre el humanismo, aumentando el bienestar personal y grupal, para generar una nueva imagen beneficiosa no solo dentro del campus en cuanto a su ambiente estudiantil, sino desarrollando las habilidades necesarias para ejercer lo dicho en la cultura de paz dentro de todos los sectores y ámbitos de nuestra vida personal y estudiantil. Se destaca que a partir de 2022 en el campus se han realizado algunas actividades sobre cultura de paz por parte de algunos profesores de la carrera de Educación. En las aulas se han dado pláticas y debates de alto contenido pedagógico para ir fomentando la cultura de paz en los grupos escolares del campus.

En los últimos años, Z. Matos Columbié (2023) ha iniciado estudios, que se dirigen a buscar una vía pedagógica que facilite la construcción de la cultura de paz en el campus Caborca, a partir de los propios grupos escolares y por ello propone:

1. En el curriculum hay que declarar la cultura de paz como una competencia a desarrollar en cada estudiante de cada carrera. Para ello urge que los programas

de las asignaturas planifiquen el por qué, el por qué (objetivos), el qué (contenidos-habilidades-competencias) y el cómo (métodos y técnicas de aprendizaje y participación).

2. Realizar de inmediato pláticas acerca de: Paz; Cultura de Paz; la Paz en el proceso formativo; el comportamiento en el campus universitario. Las exigencias en los deberes y derechos de estudiantes, profesores y trabajadores; Prevención de violencia de variados tipos.
3. Potenciar la investigación científico-educativa sobre: cultura de paz, educación para la paz, ética pedagógica, rol del maestro en la prevención de la violencia, rol del maestro en la generación de cultura y educación para la paz desde el componente curricular y extracurricular.
4. Proyección, análisis y debate de documentales, películas, con contenido sobre paz y violencia, cultura de paz, enfatizando en México.
5. Potenciar y desarrollar habilidades socioemocionales para fortalecer las relaciones interpersonales de respeto, tolerancia, solidaridad, humanismo, cooperación, entre estudiantes y profesores.
6. Trabajar en el proceso pedagógico sobre la base de desarrollar habilidades socioemocionales, sentimientos, pensamientos y conductas que permiten relacionarse sanamente con todos en el campus, enfatizando en los compañeros del salón, así como tomar decisiones responsables, y alcanzar metas personales, sin afectar a los compañeros del salón, potenciando el cultivo de la autoconciencia y regulación emocionales, la autoestima, la empatía y la asertividad, aprender a resolver conflictos, sin apelar a la malsana envidia, crítica fría o cualquier cualidad negativa de la personalidad para “luchar contra los compañeros” por razones de supremacía.
7. Utilizar los canales pertinentes de Derechos Universitarios para denunciar los generadores de violencia pedagógica en el ámbito estudiantil, laboral-profesional que afecten a estudiantes, profesores y trabajadores del campus.

Es necesario considerar que la paz se concibe en la actualidad como una realidad posible y positiva, una conciencia social y una forma de vida caracterizada por el rechazo a cualquier manifestación de violencia: escolar, de género, simbólica, psicológica o física,

por eso la necesidad de enseñar a resolver conflictos, el diálogo, el respeto a uno mismo y a los demás, la adhesión a los derechos humanos, desarrollar la tolerancia, la cooperación, la solidaridad, amar y defender la paz.

El proceso formativo de la licenciatura en Educación es un escenario perfecto para enseñar a los estudiantes a construir una cultura de paz, que ello requiere principalmente de un compromiso ético-profesional de toda la comunidad estudiantil (maestros, trabajadores, estudiantes) partiendo de la introspección y la motivación personal, respetando los valores ético-morales de la profesión, la responsabilidad debe estar dirigida a la promoción de conciencia colectiva que incorpore valores, actitudes, aptitudes y los comportamientos que fomentan la cultura de paz, además de remover el estigma social ante la normalización de la violencia como principal consecuencia del contexto conflictivo en el que se pueda encontrar.

Conclusiones

- La cultura de paz es un eje transversal del curriculum que busca entre otras cosas, mitigar y prevenir la violencia entre las personas, grupos y naciones.
- En los instrumentos aplicados a estudiantes tomados como muestra, se pudo observar que existe una seria preocupación por esta temática en tanto se denotan situaciones tales como: discusiones, amenazas, violencias de variados tipos, “competencia” desmedida ante las actividades docentes, malas relaciones interpersonales, falta de ética que mueve a la violencia entre estudiantes – estudiantes, profesores - estudiantes y estudiantes - profesor.
- Las sugerencias que se proponen vienen teniendo ya un nivel de aplicabilidad que busca ir educando para la paz desde el propio proceso pedagógico que se lleva a cabo en el campus Caborca de la Universidad de Sonora. México.

Referencias bibliográficas

- Fundación en Movimiento (2020). Cultura de Paz. <https://www.fundacionenmovimiento.org.mx/ejes/culturadepaz>
- García Ruiz, Bryant (2021). Promoviendo la cultura de paz. México. <http://nuestravozacolors.org/promoviendo-la-cultura-de-paz/>

- Gobierno de México. (2022). La cultura de paz, eje fundamental del programa Cultura Comunitaria. <https://www.gob.mx/cultura/prensa/la-cultura-de-paz-eje-fundamental-del-programa-cultura-comunitaria?state=published>
- Matos Columbié, Zulema; et al (2022). Inclusión y atención a la diversidad en la cultura de paz en la educación superior. Colección de obras II congreso científico y práctico de toda Rusia de estudiantes, estudiantes de posgrado y jóvenes científicos "Desarrollo sostenible y cooperación: promoción de innovaciones" 19-20 de abril de 2022 Mytishchi pp: 126 – 137. https://www.ruc.su/upload/medialibrary/283/2o3524-wiyjrlcmymcm13c62z70_xj9bhh.pdf
- Matos Columbié, Zulema de la Caridad (2023). Violencia pedagógica en el contexto escolar. CONFERENCIA MAGISTRAL. IV Jornada Internacional de Difusión y Fomento a la Investigación en Ciencias Sociales realizada los días 19 - 22 de septiembre. Universidad de Sonora. México.
- Organización de Naciones Unidas (1999). ¿Qué es la cultura de paz?. La Declaración y el Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (1999, Resolución A/53/243). <chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/http://unescopaz.uprrp.edu/documentos/culturapaz.pdf>
- Pérez Saucedo, José (2015). Cultura de paz y resolución de conflictos: la importancia de la mediación en la construcción de un estado de paz. México. <https://www.redalyc.org/pdf/461/46139401006.pdf>
- Proyecto Regional Interpaz: Cultura de Paz (s/f). América Latina. <https://interpaz.tdh-latinoamerica.de/cultura-de-paz/>
- Ramírez Roldan, Javier et al (2023). La cultura de paz en estudiantes de la licenciatura en educación del Campus Caborca. Ponencia XXIX FORO REGIONAL Y IV INTERNACIONAL DE EXPERIENCIAS Y PROYECTOS DE SERVICIO SOCIAL. 29 y 30 de marzo. Campus Caborca. Universidad de Sonora. México
- Rojas Bonilla, Elsa (2018). La cultura de paz y su importancia en el proceso de formación ciudadana en el contexto educativo colombiano. Varona. Revista Científico Metodológica. Varona no. 66 supl.1. La Habana 2018. *Versión impresa* ISSN 0864-196X *versión On-line* ISSN 1992-8238. <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sciarttext&pid= S1992-82382018000300021>